

IES TOMÁS MINGOT

P.E.C.

DOCUMENTO 8 PLAN "TIC"

"las tecnologías de la información y la comunicación estarán integradas en el currículo"

PLAN "TIC"

1. IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS

El Centro, dada la importancia que otorga a los medios informáticos en la formación del alumnado, cuenta con un *Plan de Potenciación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)* que contempla las líneas de actuación necesarias para la plena integración de estos recursos y que se recoge en el P.E.C. (Proyecto Educativo de Centro) y en la P.G.A. (Programación General Anual).

2. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En esta línea, mantenemos las acciones destinadas a la formación del profesorado en el uso de las TIC'S como herramienta de enseñanza-aprendizaje. El objetivo principal de este proyecto es: "la adaptación del profesorado a los nuevos contextos educativos".

Este objetivo se concreta en:

- ❖ Fomentar la alfabetización digital.
- ❖ El empleo de nuevos medios como las Pizarras Digitales Interactivas (PDI) en el aula.
- ❖ La integración curricular de las TIC'S en todas las áreas del conocimiento.
- ❖ La familiarización de alumnos y profesores con las TIC'S como instrumento de trabajo y comunicación.
- ❖ Experimentar el software libre como alternativa al software comercial.
- ❖ La formación de los padres en el uso de las nuevas tecnologías

- ❖ La búsqueda y/o elaboración de recursos, catalogados por área y nivel.

Siendo el profesorado pieza insustituible de todo proceso innovador educativo, este, necesita competencias instrumentales para usar los medios tecnológicos actuales, pero sobre todo necesita adquirir competencias en el uso didáctico de todos estos medios y conocimiento de los nuevos roles docentes, ya que la eficacia que se desprenda de su utilización dependerá de que se utilicen en los momentos oportunos y de la manera más adecuada (según los objetivos y contenidos que se traten).

Las TIC'S pueden fomentar un tratamiento más ajustado a la diversidad, la aplicación de metodologías más activas y menos expositivas.

Para dotar al profesorado de recursos que le ayuden a optimizar los medios tecnológicos, el Centro cuenta con un Plan de Formación a través del cual el profesorado podrá:

- ★ Conocer los equipos tecnológicos a utilizar: ordenadores y periféricos, Pizarras Digitales Interactivas, conexionado, sistemas operativos, etc.
- ★ Conocer los materiales didácticos disponibles y otros recursos multimedia a su alcance, que puedan ser de utilidad para su materia.
- ★ Planificar su actuación: visualizar y seleccionar los materiales que utilizará, organizar la manera en que los alumnos los utilizarán, determinar el momento más adecuado (dentro de la disponibilidad horaria de las aulas de informática y aulas multimedia) para realizar la sesión informatizada, diseñar un sistema que le permita evaluar los resultados obtenidos, etc.
- ★ Finalmente realizar la sesión en el aula resolviendo todas las incidencias pedagógicas y también tecnológicas que se produzcan.

3. COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS TIC

Para hacer posible la ejecución del Plan TIC, el centro cuenta con un Coordinador (Coordinador T.I.C.), reconocido en el Reglamento de Organización de Centros cuyas principales funciones son las siguientes:

De carácter general:

- a) Elaborar un plan de actuación que marque los objetivos a conseguir durante el curso escolar en el ámbito de la utilización de las TIC'S en el centro.
- b) Conocer el equipamiento y los recursos TIC'S existentes en el centro, informar de ello al profesorado y gestionar su mantenimiento en buen estado.
- c) Potenciar el uso de las TIC'S en estas enseñanzas, así como proponer la actualización de los equipos y programas que posea el centro.
- d) Coordinar la organización y potenciar la utilización de la videoteca, fonoteca, aula de recursos, aulas de nuevas tecnologías, así como de las pizarras digitales y programas informáticos.
- e) Cualquiera otra función que le sea atribuida por los órganos de gobierno del centro.

De carácter más concreto:

- ★ Mantener los equipos del centro a punto.
- ★ Proporcionar ayuda y asesoramiento al profesorado.
- ★ Actuar como interlocutor entre el Centro, la Administración y otros centros e instituciones del entorno.
- ★ Impulsar la innovación metodológica mediante el uso de las TIC'S.
- ★ Inventariar y almacenar ordenadamente los recursos (hardware y software).
- ★ Actualizar el catálogo de materiales curriculares digitales: programas informáticos, vídeos, etc.
- ★ Evaluar los materiales didácticos disponibles.

- ★ Gestionar el horario de utilización de las aulas informáticas y la normativa de uso, procurando la coordinación y optimización de estos espacios
- ★ Gestionar y resolver las incidencias de cada aula, en la que el profesorado debe registrar los problemas que han tenido con los equipamientos a lo largo de sus sesiones con los alumnos.
- ★ Supervisar el mantenimiento y reparación de los ordenadores con las empresas contratadas: dar los partes de avería, hacer un seguimiento de las reparaciones.
- ★ Revisar periódicamente los equipos de la Intranet del centro, controles antivirus y limpieza del disco de los ordenadores.
- ★ Actualizar las fichas de mantenimiento del hardware, donde se anotan todas las reparaciones y demás incidencias que han tenido los ordenadores y periféricos.
- ★ Apoyar la formación técnico-didáctica permanente del profesorado, mediante la realización de sesiones formativas e informativas y la elaboración de guías didácticas.
- ★ Difundir y presentar en foros externos los materiales producidos por los profesores.
- ★ Asesorar a la Dirección del Centro en todo lo relacionado con las TIC'S.
- ★ Dar apoyo técnico a los distintos servicios del Centro: secretaría, administración, biblioteca...
- ★ Colaborar con el equipo encargado del diseño y mantenimiento de la página Web de Centro.
- ★ Apoyar las iniciativas de alfabetización digital de la Comunidad Educativa.

Obviamente, para el desempeño de estas funciones, el Coordinador estará asistido y apoyado por el grupo de profesores que utilicen las TIC'S y por los componentes del propio Departamento de Tecnología, desde el que se impulsan las múltiples actividades de utilización de las TIC'S a todos los niveles en la comunidad educativa del Centro.

4. INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS

Nos proponemos planificar la integración de las TIC'S en la acción docente a 3 niveles:

- ☑ **Alfabetización en TIC'S:** Conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales relacionados con estas tecnologías. Incluye el aprendizaje del uso de los ordenadores y sus múltiples periféricos, así como los programas de uso general.

- ☑ **Aplicación en el marco de cada materia:** Incluye la búsqueda de información y el empleo de programas informáticos específicos por un lado, y el aprovechamiento didáctico de los recursos educativos que proporcionan las TIC por otro.

- ☑ **Integración de las TIC'S en los procesos de gestión del Centro:**
 - Gestión de la Secretaría Académica.
 - Gestión del personal.
 - Administración general del centro.
 - Gestión de tutorías: seguimiento y evaluación de los estudiantes: circulares informes a los padres, boletines de notas, etc.
 - Gestión de bibliotecas: inventarios, préstamos, etc.
 - Apoyo a dirección y jefatura de estudios: confección de horarios (de los cursos, de los profesores y de las aulas), coordinación de programas, etc.
 - Gestión de actividades extraescolares.
 - Proporcionar a profesores y alumnos, cuenta de correo electrónico y gestionar a través de ellas aspectos administrativos y académicos: informaciones generales, resultados, consultas, etc.
 - Diseñar y elaborar páginas Web de departamentos a través de las cuales se establezcan nuevos canales de comunicación.

5. PLAN TIC

Como Plan que desarrolle en su mayor parte a las TIC'S, se propone:

- Catalogar todos los medios informáticos del centro por espacios.
- Catalogar todos los Protocolos de Internet (IP'S), así como su ordenación racional.
- Poner en marcha los nuevos equipos informáticos, PDI'S, etc., que se vayan recibiendo en el centro, con el apoyo de un grupo de profesores o personal externo contratado.
- Proponer nuevas necesidades de hardware para cada curso.
- Realizar un catálogo de instrucciones básicas de buen uso de los equipos informáticos para el profesorado y alumnado.
- Asesorar al profesorado, principalmente al involucrado en el uso de las TIC'S.
- Desarrollar un Plan de modernización de los medios informáticos, que tenga en cuenta:
 - Equipos de cada departamento con conexión a Internet.
 - Modernización y adecuación de las aulas de informática.
 - Dotación de equipo fijo informático en cada aula, conectado al cañón y PDI, con conexión a Internet.
- Solicitar a la Consejería de Educación los medios necesarios año tras año para modernizar en lo posible el centro.
- Participar en todos los Proyectos, Programas, Seminarios, Cursos, etc., relacionados con las TIC'S y transmitir la información al profesorado.
- En cada equipo, se propone:
 - Partición del disco en dos partes, una dedicada al software y otra a los documentos. En algunos, de forma específica como pueden ser los equipos de las aulas de informática, se propone una tercera partición con el sistema operativo Ubuntu.
 - Instalar el software requerido por el profesorado.
 - Congelar los equipos, en su mayor medida.
 - Instalar antivirus.